

**SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA ÉL  
DIA 6 DE FEBRERO DE 2.013**

---

**Señores asistentes:**

**Alcalde:**

D. Carlos Eugenio Martín Silvestre

**Concejales asistentes:**

Doña Ana Belén Tomás Ortiz

D. Agustín Ruiz Malumbres

D. Juan Carlos Pinardel Estopiñán

D. Juan Francisco Membrado Daniel

**Concejales no asistentes:**

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Ana Benito Ruesca

**Observaciones:**

En Torrevellilla, a las 20:30 horas del 6 de febrero de 2013 se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, los Sres Concejales de este Ayuntamiento, quiénes en número de cinco forman quórum suficiente y cuyos nombres constan al margen. Preside la Sesión el Sr. Alcalde, Don Carlos Eugenio Martín Silvestre, quién la declaró abierta.

Seguidamente, yo la Secretaria, di lectura al orden del día para esta sesión ordinaria que se celebra en primera convocatoria, y previo estudio de los asuntos que en él figuran, lectura de los asuntos relevantes de los Boletines Oficiales del Estado, de Aragón y de la Provincia, así como de la correspondencia oficial recibida desde la última Sesión, se trataron los siguientes asuntos:

## **1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean hacer alguna observación a las actas de la sesión anterior, de 19 de diciembre de 2012 y la extraordinaria de 14 de noviembre de 2012. No habiendo ninguna observación a estas Actas, se aprueba por unanimidad de los cinco concejales asistentes a las actas arriba referida.

## **2º.- ACEPTACIÓN SUBVENCIÓN FEADER 2013.**

Vista la comunicación de la Diputación Provincial Teruel por la que concede una subvención al Ayuntamiento de Torrevelilla con destino a la obra “Pavimentación de la calle La Tejería” por importe de 9.925,15 euros más el iva correspondiente que hacen un total de inversión de 12.009,43 euros, dentro del programa de desarrollo rural FEADER 2013, vistas las normas de justificación de la subvención, el pleno por unanimidad de los cinco concejales presentes, que constituyen toda la Corporación, acuerda:

1º.- Aceptar la inclusión en el programa de desarrollo rural FEADER 2013 de la subvención al Ayuntamiento de Torrevelilla para la obra “Pavimentación de la calle La Tejería” por importe de 12.009,43 euros.

2º.- Aprobar la obra “Pavimentación de la calle La Tejería” por importe de 12.009,43 euros y su financiación.

Subvención DPT 50%.....	4.962,58 euros
Subvención FEADER 50%.....	4.962,58 euros
Aportación Ayto fondos propios IVA.....	2.084,28 euros

3º.- Declarar que los terrenos y propiedades afectados están libres de cargas y gravámenes.

4º.- Comunicar este acuerdo a la sección de planes provinciales de la Diputación Provincial Teruel, para su conocimiento y efectos oportunos.

### **3º.- APROBACIÓN MEMORIA VALORADA OBRA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TEJERÍA .**

Vista la memoria valorada del técnico asesor municipal de urbanismo, D. José Miguel Sanz Lahoz de la obra “Pavimentación de la calle La Tejería” por importe de 12.009,43 euros., el pleno por unanimidad de los cinco concejales presentes acuerda:

1º. Aprobar la Memoria Valorada del técnico asesor municipal de urbanismo, D. José Miguel Sanz Lahoz denominada “Pavimentación de la calle La Tejería”, para la ejecución de esta misma obra, por importe de 12.009,43 euros.

2º.- Nombrar director de la obra “Pavimentación de la calle La Tejería”, al técnico asesor municipal de urbanismo, D. José Miguel Sanz Lahoz.

3º.- Comunicar este acuerdo a la sección de planes provinciales de la Diputación Provincial Teruel, para su conocimiento y efectos oportunos.

### **4º.- INFORMES DE ALCALDÍA**

El Sr. Alcalde:

- comunica que el Sr. Sergio Camps, va a realizar trabajos para la comunidad, en cumplimiento de sentencia penal.
- David Estopiñan, ha solicitado realizar las prácticas de 200 horas en sus estudios deportivos, para señalar y arreglar senderos del TM de Torrevelilla. Cuando envíen el convenio veremos como se organiza el trabajo.
- Se va a esclarecer el césped de la piscina, por parte de la empresa Agrojardin.
- Se va a intentar localizar la avería que existe en el vaso de la piscina. Se supone que es un tubo interior por el que se vacía el agua de la piscina . Se va a solicitar colaboración a Sancho Adell, para solucionarlo.
- Se han hecho reformas en el Telecentro, se ha sacado la pared de piedra y se le ha puesto pladur y unas maderas para evitar las humedades existentes.
- Se va a comprar un videoprojector para la escuela y otro para la Casa de la Cultura.
- Se han comprado un par de ejes de hierro para la plataforma para traslado de sillas y mesas.
- Se ha cambiado la compañía de teléfono a Vodafone, en las oficina del Ayuntamiento, en el bar y en el consultorio, puesto que el contrato es más barato, a razón de 30 euros más iva y supone un ahorro por línea de unos 60 euros mensuales.

- Respecto a los análisis de agua, se termina el convenio de 4 años con SASTESA. Entonces, hemos preguntado presupuestos, y la empresa Eolisa, con la que ya trabajamos hace años, nos ha propuesto unos 1.300 euros, pero no va incluido los análisis del cloro, que lo haría alguacil o la auxiliar administrativa, ni el propio suministro de cloro. Sin embargo la empresa SASTESA, ha presentado un presupuesto de 2.300 euros, pero todo incluido, Entonces hay que entrar a valorar lo que más nos interesa, ya que hay que tener en cuenta que estas empresas no se responsabilizan del nivel de cloro y sus consecuencias para el consumo humano, por lo que sería más interesante la oferta de SASTESA.
- Se va a volver a proponer al Ayuntamiento de Belmonte de San José, que acepte la proporción de un 30% del pago del sueldo de la Sra Secretaria, en vez de un 20%. Así Torrevelilla pasaría a hacerse cargo de otro 30%, quedando La Codoñera con la misma proporción del 40%.

#### **5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean hacer algún ruego o pregunta, y no habiendo ninguno y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:15 horas de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

VºBª El Alcalde

La Secretaria.